

Junta Ordin^a, el Nueves 13 de Dic. de 1836.

D^o
 Vice Director
 cura a S^o Pedro
 Andres
 cura a S^o Lat^a
 cura a S^o Nicolas
 Junilla
 Mateos
 Bannuevo D. Manuel
 Wansa
 Lopez
 Aliz
 Vallepinosa
 Manr. fortun
 Baquero
 Maxim
 S^o.

Se principió la sesión por la lectura en borrador de la acta última que hallándose conforme fue aprobada.

Se dio un Memorial a Vue. Señoría, quando el loro p^omar solicitando algun socorro con motivo de su escasa situación, y la Sociedad acordó se le entregue cuenta de lo por vía de limosna.

D^o Juan Leal como Director de la escuela de Niños presentó la minuta de los gastos menores ocurridos en todo el año que está afuor y se acordó se despache libramiento por cinco cuarenta y dos \$ de su importe.

El infrascrito Sr. D. manifestó que en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento aprobado por S. M. para el gobierno de la escuela de primera educación de niños y niñas, se debía proceder al examen y adjudicación de los premios asignados en el mismo; la Sociedad así lo acordó, dando comisión para que lo verificasen alos

Señores curadores de ambas en unión de Sr.

cura a S^o Nicolas, Sr. D^o Gerónimo Mateos, y el Sr. D^o Manuel Bannuevo, asistiendo a la de niñas la Sr. Soledad de Margarita Rodrigo de Bannuevo y Sr. D^o Dolores Garcia Clemenin, desviendo darse principio a estos exámenes alas diez y siete mañana del día 17 en la misma casa